

# El Gobierno extendió hasta el 22 de mayo la negociación de la deuda

12/05/2020

El **Ministerio de Economía** extendió hasta el **22 de mayo** próximo el **plazo** para las **negociaciones con los bonistas** y convocó a los acreedores a presentar una “propuesta de reestructuración de deuda de buena fe”.

En un comunicado de prensa, la cartera que conduce Martín Guzmán dijo que el gobierno seguirá abierto a “tratar todos los aportes diseñados para ayudar a la Argentina a lograr sus objetivos y al mismo tiempo mejorar las recuperaciones de los acreedores”.

El Palacio de Hacienda reconoció que la oferta que presentó el 17 de abril pasado no contó con un nivel de adhesión importante al cierre del plazo inicial previsto para el viernes pasado para que los tenedores informaran sin ingresaban al canje.

**“Si bien muchos de nuestros tenedores de bonos respaldaron la invitación de Argentina” para deuda emitida en divisas bajo legislación extranjera, “hubo otros grupos importantes de acreedores que no lo hicieron”,** señaló el Ministerio de Economía.

El nuevo plazo fue comunicado de manera oficial a través de una nota enviada en las últimas horas del domingo por el ministro Guzmán a la comisión de valores de los Estados Unidos (SEC, según sus siglas en inglés).

En el documento difundido hoy, el Palacio de Hacienda apuntó a que “entre los que rechazaron la oferta de Argentina, varios han indicado que existen mejores alternativas que pueden

conciliarse con los objetivos que esta administración se ha fijado para sí misma y para el pueblo argentino” .

En este marco, desde el Gobierno “seguimos abiertos a tratar todos los aportes diseñados para ayudar a Argentina a lograr sus objetivos y al mismo tiempo mejorar las recuperaciones de los acreedores”, dijo Guzmán, alentando a que los tenedores de deuda presenten su propuesta.

Sin embargo, dejó en claro que “tendremos en cuenta de buena fe cualquier propuesta de reestructuración de deuda que cumpla con los objetivos de sostenibilidad que necesitamos garantizar, con inclusión de combinaciones de tasas de interés, reducción de capital, períodos de gracia y extensión de vencimientos diferentes a los que hemos propuesto”.

Argentina propuso canjear US\$ 66.238 en bonos emitidos bajo legislación extranjera por otros títulos con vencimiento a 20 años. Además, no pagar ni capitales ni intereses hasta el 2023, y ese año abonar una tasa del 0,5%, que iría creciendo “hasta niveles sostenibles”, dijo Guzmán al presentar la oferta.

La nueva fecha del 22 de mayo para cerrar la negociación coincide con el día en que vence período de gracia que tiene la Argentina para pagar un vencimiento de US\$ 503 millones de tres bonos Global que originalmente debía ser abonado el 22 de abril pasado.

La importancia que tiene ese día es que en el caso de que no se abone la deuda sin que exista un acuerdo previo sobre la materia, el país entraría en situación de default.

El proceso de reestructuración de deuda encarado por el gobierno contempla también la renegociación del contrato con el FMI por una deuda de US\$44.000, así como con otros foros multilaterales -como el Club de París-, entre otras cuestiones.

Por eso, Economía destacó que “con la cooperación de los acreedores del sector privado y el sector público, Argentina puede superar este período de agitación sin caer en la angustia social, política y económica que afligió tristemente a la República a principios de este siglo”, referencia a la crisis del 2001/02.

El Gobierno “cree firmemente que por medio del compromiso con su comunidad de acreedores, las medidas reparadoras” como representan el período de gracia de tres años y el pago inicial de una tasa de interés del 0,5% “se pueden identificar a un ritmo en el que tales medidas seguirán siendo las adecuadas para estabilizar la situación y hacer que la economía del país regrese al crecimiento a largo plazo y su deuda recupere sostenibilidad”.